TESÃI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára imbaʼe

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 17 de diciembre de 2020

NOTA DOC N°2384 /2020

Señor
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Referente a: LCO N° 13/2020- "ADQUISICION DE MAQUINAS DE ANESTESIA PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO" – I.D. N° 375.534.-

*En fecha 14 de diciembre de 2020, por **NOTA H.G.P.D.A.F N° 477/2020**, del HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO hace notar la urgencia del proceso licitatorio para el cual refiere: ..."se destaca mencionar la URGENCIA del proceso Licitatorio indicando la importancia de contar con las maquinas , el mismo es de suma importancia para EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO.*

Se destaca por otra parte la urgencia de contar con el Código de Contratación sin necesidad de esperar el plazo de vencimiento de la última notificación, obedece a la naturaleza misma del proceso de contratación, cuyo objeto es la LCO N° 13/2020- "ADQUISICION DE MAQUINAS DE ANESTESIA PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO" – I.D. N° 375.534.

Surge entonces, del propio legajo que compone el proceso de contratación, que la suscripción del contrato y consecuente emisión del CC no admite demora alguna.

No obstante, se suscribe la presente Nota en carácter de declaración jurada, debido a la innegable urgencia de obtener el código de contratación, dando así cumplimiento a lo normado en el inciso a), artículo 3 de la Resolución DNCP 3.893/20, manifestando mi expresa responsabilidad en la suscripción de este pedido.

Sin nada más que agregar, me despido atentamente.

Abog. Norma Elizabeth Pool Ruiz Diaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones